



Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2024/00049**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-06-2024 a las 12:04 horas.



Contrato mixto de servicios para la retirada de los sistemas de extinción automática y suministro de detectores de incendios en la sede del organismo autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 122.912,28 EUR.

→ **Importe** 148.723,86 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 122.912,28 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 16/08/2024 durante 4 Mes(es)

→ **Observaciones:** En caso de que la formalización del contrato sea con posterioridad a la fecha estimada de inicio, el plazo contará desde el siguiente día hábil al de su formalización, sin que ello modifique la duración prevista, realizándose el oportuno reajuste de anualidades a la nueva fecha de inicio, previa conformidad del contratista.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** Si

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid En las dependencias de IAM, c/ Albarracín, 33, 28037 Madrid, según lo establecido en el apartado 5 del PPTP. Madrid

→ **Clasificación CPV**

→ 50413200 - Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.

→ 38431200 - Aparatos detectores de humos.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Las características de este procedimiento se encuentran detalladas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=mOG8XYRgOTqHClsvJ3rhQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 4 - Asuntos económicos

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.madrid.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PRxKVrRRVzcQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Albarracín, 33
→ (28037) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915885689
→ Correo Electrónico iamcontratacion@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/06/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Albarracín, 33
→ (28037) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Dirección Presentación de Ofertas

Dirección Postal

→ Calle, Albarracín, Nº33
→ (28037) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/06/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Se advierte que el límite horario de soporte de la DGPE es de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas. Cuando el envío de la oferta se efectúe en dos fases, deberá enviarse el archivo electrónico que contenga la oferta, en los términos indicados en la cláusula 23 del PCAP, al Registro de la Junta Municipal de Ciudad Lineal.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE ÚNICO

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 25/06/2024 a las 12:00 horas
→ Apertura Único Sobre de Declaración responsable y Oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes

Lugar

→ A distancia / entorno virtual

Dirección Postal

→ Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contrato mixto de servicios para la retirada de los sistemas de extinción automática y suministro de detectores de incendios en la sede del organismo autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es el servicio de desmontaje y retirada de todos los sistemas de extinción automática de incendios con gas HFC-227 instalados en las dependencias de la sede del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid y el suministro e instalación de detectores de incendios en aquellas ubicaciones protegidas por el sistema de extinción que se retira.

→ Valor estimado del contrato 122.912,28 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 148.723,86 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 122.912,28 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50413200 - Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.

→ 38431200 - Aparatos detectores de humos.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 16/08/2024 durante 4 Mes(es)

→ Observaciones: En caso de que la formalización del contrato sea con posterioridad a la fecha estimada de inicio, el plazo contará desde el siguiente día hábil al de su formalización, sin que ello modifique la duración prevista, realizándose el oportuno reajuste de anualidades a la nueva fecha de inicio, previa conformidad del contratista.

→ Lugar de ejecución

→ En las dependencias de IAM, c/ Albarracín, 33, 28037 Madrid, según lo establecido en el apartado 5 del PPTP.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ C/ Albarracín, 33

→ (28037) Madrid España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La establecida en el PPTP en el apartado 7 "Adopción de medidas dirigidas a la promoción de la igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación sexual, identidad sexual, expresión de género y características sexuales, en relación con el personal destinado a la ejecución del contrato

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 24 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Plazo de constitución

→ 24 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Inscripción en el Registro Integrado Industrial en la División A y B

Clasificación empresarial solicitada

→ P5-1-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de seguridad y contra incendios.(inferior a 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que cumplan con la obligación de contar con el correspondiente porcentaje de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- No prohibición para contratar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las previstas en la normativa contractual.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que se encuentren al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, en los términos reglamentariamente establecidos.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que se encuentren al corriente de sus obligaciones tributarias, en los términos reglamentariamente establecidos.

Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se exigirá al licitador que la empresa haya realizado trabajos de igual o similar naturaleza a la del objeto del contrato, esto es servicios a través de contratos cuyos tres primeros dígitos del código CPV sean 504, en el de mayor ejecución de los tres últimos años, tomando como referencia para determinar el

cómputo de los años la fecha fin del plazo para la presentación de ofertas, por una cuantía igual o superior al presupuesto de licitación del contrato de la parte de servicios, esto es 108.487,34 euros, IVA excluido. **Umbral:** 108487.34 **Periodo:** En el de mayor ejecución de los tres últimos años **Expresión:** euros

- Plantilla media anual - g) Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, siendo requisitos mínimos de cumplimiento que la media anual de trabajadores de los tres últimos años sea como mínimo de 7 trabajadores especializados a nivel técnico y 2 de nivel directivo. **Periodo:** los tres últimos años **Expresión:** 7 trabajadores especializados a nivel técnico y 2 de nivel directivo.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Se exigirá al licitador haber alcanzado un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, al menos, en el mejor ejercicio de los tres últimos años (2021, 2022 y 2023), por un importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato, esto es 184.368,42 euros, IVA excluido. **Umbral:** 184368.42 **Periodo:** En el mejor ejercicio de los tres últimos (2021, 2022 y 2023) **Expresión:** euros

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** SOBRE ÚNICO
- **Descripción** Documentación administrativa y oferta económica.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Compromiso de reducir el tiempo máximo de ejecución
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 40
 - **Expresión de evaluación** : Los puntos se asignan a cada oferta conforme a lo establecido en el apartado 18.2 del Anexo I del PCAP.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 40
- Compromiso realización tareas fuera de horario
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 25
 - **Expresión de evaluación** : Los puntos se asignan a cada oferta conforme a lo establecido en el apartado 18.2 del Anexo I del PCAP
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 25
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 35
 - **Expresión de evaluación** : Los puntos se asignan a cada oferta utilizando la fórmula indicada en el apartado 18.1 del Anexo I del PCAP, asignando la máxima puntuación a la oferta económica de precio más bajo.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 35

Plazo de Validez de la Oferta

→

15 Día(s)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **OOAA IAM**

Dirección Postal

→ Calle, Albarracín, Nº33
→ (28037) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Los licitadores deberán indicar en la oferta, utilizando el modelo del Anexo XI, la parte del contrato a subcontratar, su importe, el nombre y el perfil empresarial de los subcontratistas.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No